

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORPSELTEC S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la Compañía CORPSELTEC S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio.

La contabilidad se lleva y se conserva de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que presentan de los Estados Financieros de la compañía CORPSELTEC S.A. al 31 de diciembre del año 2017 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el Balance General, presento razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.



Sra. Fanny Pérez

C.I. 0400656229

COMISARIO